ACTA DE INICIO	*20262600078153* Radicado: **20262600078153** Fecha: 21-08-2026

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. FUGA-136-2026 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato N°	Contrato de Compraventa No. FUGA-136-2026	
Contratista	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	
Identificación del contratista	Nit: 901312112-4	
Objeto	Adquisición de tokens criptográficos físicos para firma digital, con certificados de función pública e integración con el sistema Bogdata de la SDH	
Fecha De Suscripción	13 de agosto de 2026	
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será por el término de Doce (12) meses, término contado desde la suscripción del acta de inicio y activación de los token, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	
Valor	El valor del presente contrato se establece por la suma de ochocientos dieciocho mil setecientos veinte pesos ($818.720) M/CTE. Este valor incluye el IVA, los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución, así como todos los impuestos, gravámenes y retenciones de ley.	
Supervisor del contrato	INGRY PAOLA SOCHA ORTIZ	
Identificación del supervisor	C.C 52.354.789	
Cargo del Supervisor	Tesorera Gestión financiera	
Apoyo a la supervisión	NA	
DECLARACION DE INICIACIÓN.		
Plazo	**Doce (12) meses**	
Fecha De Suscripción	**13 de agosto de 2026**	
Fecha Del Registro Presupuestal	**13 de agosto de 2026**	
Fecha De Aprobación De La Póliza	**20 de agosto de 2026**	
Fecha De Inicio	**21 de agosto de 2026**	
Fecha De Terminación	**20 de agosto de 2027**	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisor del Contrato – Ingry Paola Socha Ortiz	Teléfono: 3157613171 Correo electrónico: isocha@fuga.gov.co Dirección: calle 10 3-16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	Teléfono: (601) 7448636 - 305 2986580 Correo electrónico: comercial@colombia.camerfirma.com, juridico@colombia.camerfirma.com Dirección: Calle 37 N. 16-29
Observaciones:		
Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.		

ACTA DE INICIO	*20262600078153* Radicado: **20262600078153** Fecha: 21-08-2026

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

En Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de agosto de 2026, la supervisora del contrato y el contratista, para dar inicio al contrato No FUGA-136-2026

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

LA SUPERVISOR (A)

INGRY PAOLA SOCHA ORTIZ
Cédula: 52.354.789
Tesorera

CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
Nit:901312112-4
Contratista
Fundación Gilberto Alzate Avendaño

EL CONTRATISTA

JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA

C.C No 79.421.621